Bogotá D.C 13 de junio de 2022

Doctor.

SANDRA MILENA ROZO MATEUS
Subgerente de Servicios de Salud
Sub red integrada de servicios de salud sur Occidente
Calle 9 No. 39-46

REFERENCIA: SOLICITUD TERMINACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚMERO 7235- 2022

Respetado Doctor **SANDRA MILENA ROZO MATEUS**, reciba un cordial saludo, me permito solicitar se estudie la posibilidad de dar por terminado de forma bilateral la orden de prestacion de servicio No. 7235 cuyo objetivo es "Prestar servicios de apoyo a la gestión administrativa y/o asistencial en el área de Salud Mental, dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento institucional" a partir del 08-07-2022.

La anterior solicitud se hace en la ciudad de Bogotá, día 13-06-2022, por motivos personales ya que debo cambiar mi lugar de residencia fuera del país.

Agradezco la valiosa colaboración y comprensión a la presente

Cordialmente.

María Alejandra Parra Bernal

MARIA ALEJANDRA PARRA BERNAL
CC 1.014270417 De Bogotá
Cel: 3143650268

VoBo.

TERMINACION CONTRATO UNILATERAL DE LA CONTRATISTA MARIA PARRA

Ivette Vanessa Morales Hoyones <lideramedysaludmental@subredsuroccidente.gov.co>

Mar 14/06/2022 15:20

Para: Alejandra Guarnizo <ops@subredsuroccidente.gov.co>

Buen dia

Por medio de la presente notifico la terminación del contrato de la Medico MARIA ALEJANDRA PARRA CC 1014270417, N° contrato: 7235-2022. a partir del dia 08-07-2022

Adjunto carta presentada por la Contratista

Quedo atenta a cualquier información adicional

Cordialmente,